República Oriental del Uruguay - Encuesta Continua de Hogares, Año 2024

Instituto Nacional de Estadística., División Estadísticas Sociodemográficas, Departamento Encuesta Continua de Hogares

Informe generado en: August 12, 2026

Visite nuestro catálogo de Metadatos y microdatos en:
https://svrweb1.ine.gub.uy/Anda5/index.php

Información general

Identificación

NÚMERO DE ID
URY-INE-ECH-2024-v02

Información general

RESUMEN
La Encuesta Continua de Hogares 2024 tiene como objetivos:

- Estimar las tasas de actividad, de empleo y desempleo de la población

- Estimar el ingreso de los hogares y de las personas

Además, aporta información básica para el estudio de las características socioeconóicas de la población del país.

TIPO DE DATO
Encuesta por muestreo (ssd)

UNIDAD DE ANÁLISIS
La encuesta va dirigida a la población que reside en viviendas particulares y que integra hogares particulares, por lo que quedan excluidos tanto las viviendas como los hogares colectivos (hoteles, conventos, cuarteles, hospitales). No obstante lo establecido anteriormente, se incluyen los hogares, que formando un grupo independiente, residen en estos establecimientos, como puede ser el caso de los encargados, caseros, porteros,etc.

Ámbito

NOTAS
- Vivienda

- Características generales de las personas

- Salud

- Educación

- Políticas Alimentarias

- Actividad laboral

- Ingresos personales

- Ingresos del hogar

- Egresos del hogar

Cobertura

COBERTURA GEOGRÁFICA
La muestra provee información para los siguientes dominios geográficos de estudio:

* Anualmente:

1. Todo el país

2. Montevideo

3. Resto del país

4. Departamentos

5. Áreas:

5.1 Urbana

5.2. Rural

6. Regiones

6.1 Montevideo

6.2 Localidades urbanas de 5.000 habitantes o más.

6.3 Localidades urbanas de menos de 5.000 habitantes

6.4 Zona rural

* Mensualmente:

1. Todo el país

2. Montevideo

3. Resto del país

4. Áreas:

4.1 Urbana

4.2. Rural

5. Regiones

5.1 Montevideo

5.2 Localidades urbanas de 5.000 habitantes o más.

5.3 Localidades urbanas de menos de 5.000 habitantes

5.4 Zona rural

GEOGRAPHIC UNIT

Los datos recolectados por la ECH, a nivel geográfico, cubren Montevideo, las localidades urbanas de 5.000 habitantes o más, las localidades urbanas de menos de 5.000 habitantes y el área rural.

UNIVERSO

El Universo de estudio de la Encuesta Continua de Hogares 2024 es la totalidad de los hogares particulares que habitan viviendas particulares el territorio nacional.

Productores y Patrocinadores

INVESTIGADOR(ES) PRIMARIO(S)

Nombre	Affiliation
Instituto Nacional de Estadística.	
División Estadísticas Sociodemográficas	
Departamento Encuesta Continua de Hogares	

Producción de metadato

METADATO PRODUCIDO POR

Nombre	Abbreviation	Affiliation	Role
Instituto Nacional de Estadística	INE		

FECHA DE PRODUCCIÓN DEL METADATO
2025-05-08

ID DEL DOCUMENTO IDD
URY-INE-ECH-2025

Muestreo

Procedimiento de muestreo

Condición de elegibilidad: Para ser elegible a fin de participar en la ECH, el hogar debe residir en una vivienda particular ubicada en cualquier parte del territorio nacional.

Diseño muestral:

Para la selección de la muestra de la ECH se utiliza como marco muestral (F) el censo de viviendas, hogares y población del año 2011 realizado por el INE. Debido a que el censo es una "fotografía" del stock de viviendas en el año 2011, el mismo comienza, como es natural y esperable, a desactualizarse. Esto provoca que el marco muestral F tenga problemas de cobertura, es decir, hay unidades (viviendas particulares ocupadas) pertenecientes a la población U que no se encuentran incluidas en el marco muestral F.
El INE actualiza periódicamente dicho marco en base a fuentes administrativas como son los registros de construcción del Banco de Previsión Social. Si bien este complemento de información para la conformación final del marco muestral busca reducir los problemas de cobertura, las viviendas construidas de forma irregular posterior a la realización del censo pueden encontrarse en menor o mayor medida "sub representadas" en el marco muestral F.
Selección de las viviendas en la muestra:
Las viviendas incluidas en la muestra, en cada uno de los estratos de diseño, no son seleccionadas directamente. En una primera etapa son seleccionadas áreas pequeñas, bien definidas, las que se denominan unidades primarias de muestreo (UPM). Las UPM corresponden a las zonas censales (conglomerados o grupos de viviendas). Estas tienen como mínimo 20 viviendas particulares y como máximo 80 viviendas. Ello implica que algunas zonas censales que originalmente eran pequeñas fueran conglomeradas con zonas censales vecinas para llegar al mínimo requerido por el diseño de la encuesta; y que por otra parte, aquellas zonas censales extremadamente grandes sean particionadas de forma de reducir la heterogeneidad entre los tamaños de las UPM lo cual tiende a repercutir en el error estándar de las estimaciones.
Luego, dentro de cada una de las UPM seleccionadas en la primera etapa se seleccionan de forma aleatoria viviendas particulares.
La estrategia de selección de las UPM tiene en cuenta los seis grupos de rotación que conforman un mes de estimación de la ECH. Esto se debe a que los grupos de rotación al momento del nacimiento son utilizados para producir el resto de los indicadores que aborda la ECH y que son relevados en el formulario de implantación (e.g. ingresos y condiciones de vida).
Para lograr lo anterior, cada estrato de diseño es dividido en forma aleatoria utilizando un muestreo sistemático ordenando las UPM por tamaño, en base a la cantidad de viviendas, en seis grupos que tienen aproximadamente (+/-) la misma cantidad de UPM y viviendas.
Las UPM son seleccionadas con probabilidad proporcional al tamaño (PPS) utilizando como medida de tamaño la cantidad de viviendas particulares según el Censo del año 2011.
La muestra luego de su permanencia durante seis meses en la ECH es reemplazado por otra muestra del mismo tamaño y seleccionada bajo el mismo mecanismo de selección.
Posteriormente, en la segunda etapa, dentro de cada una de las UPM seleccionadas, se sortean 15 viviendas con igual probabilidad de selección bajo un muestreo aleatorio simple sin reposición (SI).
El objetivo de la ECH sería realizar al momento de la implantación, es decir en el nacimiento del grupo de rotación, aproximadamente 10 encuestas por UPM (elegibles respondentes <ER>) en las áreas urbanas, y 5 encuestas por UPM en los estratos rurales. Teniendo en cuenta que en el marco muestral utilizado para la selección de la muestra hay viviendas que no cumplen los criterios de elegibilidad <NE> (e.g. viviendas desocupadas), y que también pueden existir hogares, que si bien cumplen los criterios de elegibilidad, no se pueda obtener respuesta (elegibles no respondentes <ENR>), el tamaño de muestra a nivel de UPM se incrementó a 15 y 10, para urbanas y rurales respectivamente. A su vez, y de forma mantener la aleatoriedad lo máximo posible, las viviendas seleccionadas dentro de cada una UPM son numeradas al azar. El/la encuestador/a debe seguir dicho orden aleatorio en campo hasta intentar llegar al tamaño de muestra esperado.

Tamaño de la muestra:

El tamaño de muestra esperado de cada grupo de rotación al momento de su implantación es de 2.000 hogares aproximadamente. Esto implica que en el año se encuesten a 24.000 hogares distintos. Cada uno de estos hogares, una vez implantados, permanece en la encuesta durante cinco meses más y se releva información únicamente referida al mercado laboral para los integrantes de 14 o más años. Esto da como resultado que las estimaciones mensuales se realicen con aproximadamente 10.000 hogares efectivos si se tiene en cuenta la tasa de respuesta.

Ponderación

Ponderador del mes: w

Ponderador del trimestre: w_trim

Ponderador del semestre: w_sem

Formularios

Información general

El cuestionario está pre-codificado, excepto en las preguntas referidas al curso o carrera educativa, a la ocupación de las personas ocupadas y a la actividad económica que desarrollan.

- El cuestionario de implantación (presencial) del año 2024 está conformado de la siguiente manera:

Sección A - Identificación.
Sección B - Relevamiento presencial (implantación).
Sección C - Vivienda.
Sección D - Hogar.
Sección E - Datos de la Persona.
E1 - Características Generales.
E2 - Salud.
E3 - Educación.
E.A - Para quienes asisten o asistieron a un centro educativo.
E4 - Políticas Alimentarias.
Sección F - Actividad Laboral.
F1 -Situación ocupacional actual.
F2 - Características del puesto de trabajo principal.
F3 - Características del puesto de trabajo secundario.
F4 - Búsqueda de otro puesto de trabajo de las personas ocupadas.
F5 - Búsqueda de un puesto de trabajo de las personas no ocupadas.
F6 - Puestos de trabajo anteriores de las personas no ocupadas.
F7 - Otras condiciones de actividad.
Sección G. Ingresos personales.
G1 - Ingresos de trabajadores/as dependientes.
G1.1 - Ingresos por ocupación principal en relación de dependencia.
G1.2 - Ingresos de otras ocupaciones secundarias en relación de dependencia.
G2 - Ingresos del trabajador/a no dependiente (negocios propios).
G3 - Ingresos por transferencias.
G4 - Otros ingresos.
Sección H - Ingresos del hogar.
Sección I - Egresos del hogar.
Sección J - Ahorro y pobreza subjetiva.
Sección K - Seguimiento panel.

- El cuestionario de seguimiento (telefónico) aplicado mensualmente luego de la implantación del año 2023 está conformado de la siguiente manera:

Sección A - Identificación.
Sección B - Relevamiento telefónico (seguimiento).
Sección C - Vivienda.
Sección D - Hogar.
Sección E - Datos de la Persona.
E1 - Características Generales.
E3 - Educación.
Sección F - Actividad Laboral.
F1 -Situación ocupacional actual.
F2 - Características del puesto de trabajo principal.
F3 - Características del puesto de trabajo secundario.
F4 - Búsqueda de otro puesto de trabajo de las personas ocupadas.
F5 - Búsqueda de un puesto de trabajo de las personas no ocupadas.
F6 - Puestos de trabajo anteriores de las personas no ocupadas.
F7 - Otras condiciones de actividad.
Sección K - Seguimiento panel.

NOTA: el cuestionario de seguimiento tiene un apartado de persona que se realiza exclusivamente si hay un nuevo integrante en el hogar.

Recolección de datos

Fecha de recolección de datos

Start	End	Cycle
2024-01-01	2024-12-31	N/A

Time Periods

Start	End	Cycle
2024-01-01	2024-12-31	N/A

Modo de recolección de datos

Cara a Cara [f2f]; Entrevista Telefónica Asistida por Computadora [cati]

Formularios

El cuestionario está pre-codificado, excepto en las preguntas referidas al curso o carrera educativa, a la ocupación de las personas ocupadas y a la actividad económica que desarrollan.

- El cuestionario de implantación (presencial) del año 2024 está conformado de la siguiente manera:

Sección A - Identificación.
Sección B - Relevamiento presencial (implantación).
Sección C - Vivienda.
Sección D - Hogar.
Sección E - Datos de la Persona.
E1 - Características Generales.
E2 - Salud.
E3 - Educación.
E.A - Para quienes asisten o asistieron a un centro educativo.
E4 - Políticas Alimentarias.
Sección F - Actividad Laboral.
F1 -Situación ocupacional actual.
F2 - Características del puesto de trabajo principal.
F3 - Características del puesto de trabajo secundario.
F4 - Búsqueda de otro puesto de trabajo de las personas ocupadas.
F5 - Búsqueda de un puesto de trabajo de las personas no ocupadas.
F6 - Puestos de trabajo anteriores de las personas no ocupadas.
F7 - Otras condiciones de actividad.
Sección G. Ingresos personales.
G1 - Ingresos de trabajadores/as dependientes.
G1.1 - Ingresos por ocupación principal en relación de dependencia.
G1.2 - Ingresos de otras ocupaciones secundarias en relación de dependencia.
G2 - Ingresos del trabajador/a no dependiente (negocios propios).
G3 - Ingresos por transferencias.
G4 - Otros ingresos.
Sección H - Ingresos del hogar.
Sección I - Egresos del hogar.
Sección J - Ahorro y pobreza subjetiva.
Sección K - Seguimiento panel.

- El cuestionario de seguimiento (telefónico) aplicado mensualmente luego de la implantación del año 2023 está conformado de la siguiente manera:

Sección A - Identificación.
Sección B - Relevamiento telefónico (seguimiento).

Sección C - Vivienda.
Sección D - Hogar.
Sección E - Datos de la Persona.
E1 - Características Generales.
E3 - Educación.
Sección F - Actividad Laboral.
F1 -Situación ocupacional actual.
F2 - Características del puesto de trabajo principal.
F3 - Características del puesto de trabajo secundario.
F4 - Búsqueda de otro puesto de trabajo de las personas ocupadas.
F5 - Búsqueda de un puesto de trabajo de las personas no ocupadas.
F6 - Puestos de trabajo anteriores de las personas no ocupadas.
F7 - Otras condiciones de actividad.
Sección K - Seguimiento panel.

NOTA: el cuestionario de seguimiento tiene un apartado de persona que se realiza exclusivamente si hay un nuevo integrante en el hogar.

Procesamiento de datos

No content available

Estimación de datos

No content available